

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 97 Jueves 24 de mayo de 2012 Pág. 17686

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

16294 REMOLQUES GIJONESES, S.A.

El Consejo de administración, en reunión celebrada el 30 de abril de 2012, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social C/ Gregorio Marañón, 1, bajo, en Gijón, el viernes 29 de junio de 2012, a las doce horas treinta minutos, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referente al ejercicio 2011.

Segundo.- Modificación del artículo 26 de los Estatutos sociales. Retribución de Consejeros.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores para su aprobación.

En el caso de que la Junta no pudiera celebrarse en dicha fecha y hora, tendrá lugar en segunda convocatoria el sábado 30 de junio de 2012, a la misma hora y en el mismo lugar.

Al amparo de lo previsto en la vigente Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, los cuales están a su disposición de forma gratuita para su entrega o envío. Los accionistas podrán ejercitar el derecho de asistencia a la Junta de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Gijón, 30 de abril de 2012.- Claudio Fernández Junquera, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120038629-1